

DECLARACIÓN H.C.D. N° 018/2022.-

VISTO:

La importancia de resaltar y reconocer el trabajo que realizó la Sra. Muñoz, Liliana Elizabeth, Enfermera de nuestra Localidad, y la vocación con la que desempeñó su labor, el Proyecto presentado por el Concejel MERCADO CRISTIAN, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Muñoz, Liliana Elizabeth, ha brindado servicio como Auxiliar de Enfermería en nuestra Localidad durante 28 años de su vida, sirviendo en el Hospital Distrital Zonal Dr. Benigno Fernández, de nuestra Ciudad;

Que, ha elegido nuestra Ciudad para asentar sus raíces, llegando a Las Heras con tan solo 12 años, construyó no solo su carrera laboral, sino que también ha formando su familia, quienes también se desempeñan como trabajadores de la Salud, siendo su hija Auxiliar de Enfermería y su hijo el primer camillero de nuestro Hospital;

Que, en su larga trayectoria en salud, se ha desempeñado como Auxiliar de Enfermería en distintos sectores del nosocomio local, siendo ellos: Guardia, Internación, Cirugía, Partos, Vacunación, Consultorio Externo, acompañante de traslados sanitarios en la ambulancia y A.P.S (Atención Primaria de la Salud);

Que, estando al servicio de la salud, la Sra. Muñoz, Liliana Elizabeth, fue reconocida por su gran labor y compromiso con su trabajo, otorgándole la Jefatura de Enfermería en el sector de Internación, lugar donde desempeñó mayor tiempo de su función como Auxiliar de Enfermería;

Que, siendo una de las enfermeras más antiguas del Hospital, participó en la Inauguración del primer Centro de Salud que se dispuso para poder abrir la atención médica a los distintos barrios de la Localidad, que lleva el nombre del Dr. Rene Favaloro, cumpliendo allí su función como Auxiliar de Enfermería;

Que, formó parte del equipo médico y de enfermeros que participaron de la inauguración del Primer Quirófano Oftalmológico de nuestro Hospital Distrital Zonal, participando de diversas cirugías brindadas en el lugar;

Que, en dos (2) oportunidades a lo largo de su trayectoria fue partícipe del Tráiler Sanitario que recorrió la Provincia realizando A.P.S (Atención Primaria de la Salud), Vacunación y entrega de Leche, trabajo que se realizó a lo largo de tres (3) meses en cada oportunidad;

Que, al igual que sus compañeros de trabajo, fue quien recibió una de las primeras dosis de Vacuna Covid-19, siendo ellos quienes probaron con su cuerpo y vida la funcionalidad de la misma, para así poder confirmar la efectividad y brindarla al resto de la comunidad;

Que, en el inicio de la Pandemia Covid-19, formó parte del Plan Detectar, realizando los testeos pertinentes, a cada persona que ingresaba a nuestra Localidad, como así también, a cada ciudadano que se encontraba cursando algún síntoma referido a la enfermedad;

Que, constituyó el equipo de trabajo, que, por el término de un año, se dedicó a vacunar a la población en general, en las instalaciones del Complejo Municipal 6 de Octubre, llevando consigo la música que permitía calmar los nervios y angustia de todos los



que con incertidumbre y esperanzas llegaban al lugar a recibir su dosis correspondiente, despidiéndose de ellos con la cálida frase. ***“FUE UN PLACER HABER COLOCADO UN POQUITO DE ESPERANZA A CADA UNO DE LOS CIUDADANOS DE LAS HERAS”***

Que, habiéndose jubilado en el sector de A.P.S. (Atención Primaria de la Salud), continuó trabajando por deseo personal y su gran vocación, hasta ver que el total de los vecinos de Las Heras, estuvieran con su calendario de vacunación Covid-19 completo;

Que, ha vivido distintas experiencias a lo largo de su carrera, momentos de alegría, de incertidumbre, y de tristeza, donde con profundo dolor acompañó a familiares durante la resignación por la pérdida de un ser querido, y tocando lo más profundo de su corazón al ver partir a compañeros de trabajo, quienes perdieron la batalla ante esta pandemia del Covid-19;

Que, es importante como ciudadanos, reconocer su dedicación y en su nombre homenajear este 21 de Noviembre (Día de la Enfermería), a todas las personas que se desempeñan como Enfermeros y Auxiliares de Enfermeros, ya que su labor es primordial, acompañando y conteniendo no solo al enfermo a su cuidado las 24 horas, sino también a cada familiar que muchas veces con angustia y desazón transita por las instalaciones de nuestro Hospital, cubriendo cada necesidad, con empatía, especial atención;

Que, han dado sobradas muestras de la capacidad de respuesta y resolución, sin fisuras y priorizando el bienestar de nuestra comunidad, dejando plasmadas en la mente y el corazón de cada ciudadano Lasherense, que ante una crisis sanitaria como la vivida en este tiempo, el personal de Enfermería da un paso hacia adelante colocándose en la primera línea de combate, y es allí donde tuvimos el honor de conocer cara a cara, a los verdaderos héroes de esta Pandemia;

Que, tratado en sesión Ordinaria del día 22 de Noviembre de 2022, quedo aprobado por unanimidad de criterio de los Ediles Presente Bernacki Jairo, Pacheco Vera Constanza, Montero Tomas, Alonso Daniela y Mercado Cristian;

Que, en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal que obra en consecuencia;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS,

SANCIONA CON FUERZA DE:

DECLARACIÓN

ARTICULO 1º): RECONÓZCASE como Vecino Distinguido, a la Sra. MUÑOZ, LILIANA ELIZABETH, por la labor realizada como Auxiliar de Enfermería, a lo largo de su carrera profesional como así también en el transcurso de la Pandemia Covid-19. -

ARTICULO 2º): SOLICÍTESE a la Secretaría de Prensa y Protocolo del Honorable Concejo Deliberante, la realización del correspondiente Diploma de Honor y placa de acrílico para la Sra. Muñoz, Liliana Elizabeth. -



ARTICULO 3°): DESE DIFUSIÓN de la presente, en los distintos medios de comunicación radial televisiva y redes sociales.

ARTICULO 4°): REFRENDARA la Sra. Secretaria Legislativa Assis Nancy.-

ARTICULO 5°): COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan Regístrese, Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 22 DE NOVIEMBRE
DE 2022.-**



ASSIS NANCY
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ



SR. CRISTIAN DAVID MERCADO
CONCEJAL VICEPRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Las Heras - Santa Cruz